



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2021, de la Universidad de Oviedo, por la que se publican las listas definitivas de admitidos y excluidos y se señala lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio, en relación a las pruebas selectivas para el ingreso a una plaza de la Escala de Técnicos de Sistemas e Informática, Grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución del Rector de 9 de febrero de 2021 (BOPA de 25 de febrero de 2021).

Visto el Acuerdo adoptado en fecha 26 de mayo de 2021 por el Tribunal Calificador designado para resolver las pruebas selectivas para el ingreso a una plaza de la Escala de Técnicos de Sistemas e Informática, Grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución del Rector de fecha 9 de febrero de 2021 (BOPA de 25/2/2021), y en ejercicio de las competencias atribuidas en la base 4.ª de la convocatoria, en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2e) del mismo texto legal, así como el artículo 60 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 12/2010, de 3 de febrero, del Principado de Asturias, el Rector de la Universidad de Oviedo,

RESUELVE

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en este proceso selectivo, que se acompañan como anexo.

Segundo.—Publicar las listas definitivas de admitidos y excluidos en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos a la celebración del primer ejercicio el día 13 de septiembre de 2021, a las 17:00 horas, en el Aula de Formación del Edificio "Severo Ochoa", sito en el Campus del Cristo "B", calle Fernando Bonguera, s/n, de Oviedo.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a tenor del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 27 de julio de 2021.—El Rector.—Cód. 2021-05672.

Anexo

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, GRUPO A —SUBGRUPO A1— POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

Resolución definitiva de admitidos:

DNI	Apellidos y nombre
***8556**	ÁLVAREZ HERRERA, JAVIER
***0264**	ÁLVAREZ-BARRIADA FERNÁNDEZ, SILVIA
***7610**	BARRIOS HERNÁNDEZ, SANTIAGO
***9221**	BELLO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES
***9686**	CABAL MONTES, MARÍA EUGENIA
***2304**	DE LA MORA PARRA, ALMUDENA

Relación definitiva de excluidos.